

MIÉRCOLES 4 DE MAYO DE 2011

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**Espino fue expulsado por traición, afirmó Madero; se acatará fallo del TEPJF.** Gustavo Madero, dirigente nacional del PAN, advirtió que a Manuel Espino no se le expulsó por libertad de expresión, "sino por traición" a los principios y doctrina del partido. Abundó que si fuera el caso de que el expediente tratara de opiniones "discordantes" con el partido, el argumento de la Comisión de Orden Nacional ni siquiera prosperaría en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Sin embargo, confió en que no será así porque no está fincado en este motivo el procedimiento de expulsión, sino en otras causales. No obstante, aseguró que respetará la determinación del TEPJF, que es el que tiene la última palabra en este tema. (EL FINANCIERO, P. 27, POLÍTICA, AGELLE HERNÁNDEZ CHÁIREZ; LA PRENSA, P. 6, NACIONAL, ÉDGAR JUÁREZ; LA RAZÓN, P. 6, NACIONAL, CARINA GARCÍA; EXCÉLSIOR, P. 8, NACIONAL, HÉCTOR FIGUEROA; OVACIONES, P. 3, NACIONAL, RITA MAGAÑA TORRES; METRO, P. 8, NACIONAL, CAROLE SIMONNET)

**Impugna tricolor papel del Inegi.** El Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó ante el Instituto Federal Electoral (IFE) un recurso de apelación para ser enviado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por incluir al Inegi entre las excepciones del acuerdo del Consejo General que prohíbe realizar propaganda gubernamental durante las campañas electorales en el Estado de México. El acuerdo aprobado por el IFE es para todas las entidades en donde habrá elecciones en 2011. El PRI alertó sobre el riesgo de incluir al Inegi y que con el pretexto de difundir resultados del censo, el gobierno federal y el Presidente de la República en particular, puedan realizar propaganda gubernamental durante las campañas, violando la ley y la Constitución, como ya ha ocurrido. (REFORMA, P. 10, NACIONAL GUADALUPE IRÍZAR)

### Géneros de Opinión

**El observador parlamentario/ El informe de Ramírez Marín y la reforma del Congreso/ Antonio Tenorio.** En la Facultad de Derecho de la UNAM, se realiza un seminario dirigido a glosar la reforma del Estado y la actualización del Derecho Electoral. Se trata del diplomado sobre "El reto de las elecciones presidenciales del 2012" organizado por Rafael Luna, Armando Soto Flores y destacados Académicos Unidos por México. Entre las primeras conferencias se cuentan las de distinguidos especialistas en materia electoral, como José Barragán, Juan José Mateos y Manuel González Oropeza, quienes desarrollaron temas críticos. (EL SOL DE MÉXICO, P. 7, NACIONAL, ANTONIO TENORIO ADAME)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE MAYO DE 2011

**De naturaleza política/ Enrique Aranda.** Se comenta que de manera por demás inexplicable, alguien al más alto nivel de definición de la estrategia y la conducción política de Acción Nacional decidió, el lunes, empatar la primera presentación pública de sus militantes, siete finalmente, interesados en alcanzar la nominación blanquiazul para 2012, con la pospuesta resurrección — a nivel jurídico y mediático al menos— del que ya no pocos identifican como El fantasma Espino. Al cierre del pasado periodo vacacional, efectivamente, el comando del partido del gobierno hizo pública la decisión de la Comisión de Orden del Consejo de ratificar la expulsión que en contra del ex jefe nacional panista decretó la correspondiente comisión electoral de Sonora y, con el agotamiento de las instancias partidistas, posibilitó que el aguerrido duranguense pueda recurrir ya, en defensa de su derecho, ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lo que presumiblemente, deberá ocurrir mañana. Ayer, por lo pronto, el odiado Manuel Espino Barrientos ocupó, desde Puerto Vallarta, donde se encontraba, buena parte de los espacios informativos durante la mañana y la tarde para anunciar, primero, que el jueves hará llegar su recurso de impugnación contra el resolutivo de expulsión en su contra al TEPJF de María del Carmen Alanís y, luego, para dejar en claro que, con esto, el juego iniciado por instrucción y presión del presidente Calderón terminó y, pronto, iniciará el debate en serio del asunto, el debate con argumentos y pruebas, si es que éstas existen. (EXCÉLSIOR, P. 28, TODO MÉXICO, ENRIQUE ARANDA)

**Signos vitales/ Expanistas/ Alberto Aguirre.** Unos, empecinados en su transformación, quieren mantener su militancia dentro del PAN. Otros, asqueados por su metamorfosis, de partido opositor a maquinarla de compra y coacción electoral. Los primeros, encarnados por Manuel Espino Barrientos. Los segundos, por Arne ausden Ruthen Haag. Ambos consideran que el partido fundado por Manuel Gómez Morín hace casi 72 años es el mejor de México. Sin embargo, creen que cada día que pasa se parece más al viejo PRI que tanto combatió durante las extensas décadas en que fue "oposición leal", partido testimonial en las urnas. El PAN se ha convertido en un partido de chambistas y cazahuesos, definió Arne. En tanto que Manuel Espino de plano se declara en contra de la "prepotencia presidencial" y confía en el veredicto final del Tribunal Electoral, para saber si mantiene sus derechos como militante o se resigna a una expulsión definitiva, como decretó la Comisión de Orden del CEN. (EL ECONOMISTA, P. 39, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ALBERTO AGUIRRE)

**Plaza Pública/ El PAN se mueve/ Miguel Ángel Granados Chapa.** Afectado por la ruptura de su alianza con el PRD sobre todo en el Estado de México, pero también en Nayarit y Coahuila, Acción Nacional se dispone a ganar tiempo respecto de la elección presidencial del año próximo. Es el primer partido no en formalizar, porque dista de abrir su proceso interno, sino en reconocer públicamente a todos sus aspirantes a la candidatura principal del año próximo. Y realiza labores de limpieza y de advertencia con el mismo propósito. En esto último consiste la expulsión definitiva (ahora ya sólo impugnable ante instancias externas como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación) de Manuel Espino, que encabezó al panismo de 2005 a 2007, en que fue echado de la presidencia por el calderonismo. (REFORMA, P. 15, OPINIÓN, MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE MAYO DE 2011

**Astillero/ Villano contra blindado/ Julio Hernández.** El peregrino Felipe se confiesa en Roma ante el cura Joaquín para precisar que no aceptará pecaminosos votantes que se atrevan el año entrante a revivir infiernos de tres colores. Libre albedrío electoral condicionado a que los resultados coincidan plenamente con el deseo del tutor de blanco y azul que bien sabe lo que a la feligresía conviene y, por tanto, no dudará en imponerle esa verdad: "No me preocupa, desde luego, que haya alternancia de partidos, porque eso es precisamente" (el diccionario político convertido en aditamento prescindible: las cosas son "precisamente" lo que son, que nadie tenga dudas), "siempre y cuando lo decidan los ciudadanos" o el Trife (sic), o la embajada decisoria, o las televisoras, o algún otro poder supremo que no sean las urnas. (LA JORNADA, P. 8, POLÍTICA, JULIO HERNÁNDEZ)

**Peña Nieto, el supremo/ Héctor Trajonar.** A 14 meses de las elecciones de 2012, Enrique Peña Nieto ha acumulado un poder que compite e incluso supera al del presidente Felipe Calderón, al menos en el ámbito legislativo. La semana pasada fuimos testigos de ello: la Cámara de Diputados bloqueó las reformas política, laboral y a la Ley de Seguridad Nacional aprobadas en el Senado; además, los diputados postergaron nuevamente el nombramiento de tres consejeros del IFE. Aún más grave es la probable cooptación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Veamos. En enero pasado, el IFE emitió una resolución contra el mandatario mexiquense por haber violado las leyes referidas, al haber promovido su imagen personal a través de los spots transmitidos con motivo de su V Informe de Gobierno, lo cual es apenas una pequeña parte de su ilegal estrategia mediática, pero sentaba un precedente importante. El 9 de marzo, mientras el TEPJF estudiaba la resolución emitida por el IFE, la presidenta del Tribunal Electoral, María del Carmen Alanís de Rabasa, invitó a comer a su casa a los operadores políticos del gobernador. Cuando la sigilosa reunión fue hecha pública, el PAN promovió un proceso dentro del propio tribunal. En su defensa, la magistrada Alanís adujo que ese tipo de reuniones las realizaba habitualmente con distintos actores políticos y aseguró que durante el convivio no había escuchado alegatos de sus invitados relacionados con el asunto jurisdiccional de don Enrique. (MILENIO DIARIO, P. 15, OPINIÓN, HÉCTOR TAJONAR)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

MIÉRCOLES 4 DE MAYO DE 2011

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**La Corte respalda a Cofetel.** La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó por mayoría de votos, seis contra cuatro, que las resoluciones de la Comisión Federal de Telecomunicaciones en materia de tarifas de interconexión no se podrán suspender por los tribunales en los casos que se otorgue un amparo. Lo anterior, significa que las tarifas determinadas por la Cofetel serán aplicables. Mony de Swaan, presidente de la Cofetel, dijo que se trata de un hecho histórico que catalizará la reducción de las tarifas de interconexión y, por lo tanto, los beneficios deberán llegar en forma más rápida a los consumidores. Gonzalo Martínez Pous, comisionado de la Cofetel, coincidió con Eduardo Ruiz Vega, miembro del Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET), en que el mercado tendrá más certidumbre, pero que obliga a la comisión a ser más pulcra y transparente en sus determinaciones. A detalle, las tarifas de interconexión son las que se cobran las compañías de telefonía entre sí por conectarse a otras redes. En México, esas tarifas son determinadas de mutuo acuerdo entre las compañías, salvo en el caso de que éstas no se pongan de acuerdo, en cuyo caso la Cofetel puede determinarlas. Recientemente Cofetel decidió poner fin al asunto de interconexión móvil aplicando una tarifa de 0.3912 pesos por minuto, cifra por debajo de la tarifa de 0.95 pesos que cobra Telcel a sus competidores y que generó un desacuerdo. Para sus competidores, la resolución representa seguridad jurídica a los concesionarios. (EXCELSIOR, P. 1 Y 8, VERÓNICA MONDRAGÓN Y JOSÉ DE JESÚS GUADARRAMA)

## INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**Incumple Congreso designación de consejeros: Baños Martínez.** La falta de consensos en el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) se debe a la irresponsabilidad y juego de intereses que tienen cada uno de los partidos políticos en la Cámara de Diputados, en la definición y designación de los nuevos consejeros electorales, dijo Marco Antonio Baños Martínez, consejero electoral del Consejo General del IFE. “Es un hecho que la Cámara de Diputados ha incumplido con el plazo legal establecido para la designación, que era el 31 de octubre del año pasado, no lo han hecho, eso indica con claridad que no han logrado construir consensos; de tal manera que los diputados tienen pendientes con la democracia”, apuntó. (UNOMÁSUNO, P. 13, JAVIER CALDERÓN)

MIÉRCOLES 4 DE MAYO DE 2011

## INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

### Estado de México

**Recibe IEEM visitantes extranjeros para observar el proceso electoral.** La democracia se construye todos los días y debe ser multidimensional; debe ser política, económica y también social, por lo que en México se está haciendo bien la tarea de ir consolidando las instituciones político-democráticas, indicó César Verduga Vélez, académico internacionalista, al informar que tiene como objetivo dar seguimiento al proceso electoral de gobernador en el Estado de México, bajo la figura de visitante extranjero. Invitado por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), el investigador de origen ecuatoriano anunció que hay interés de integrar una comisión para observar el proceso electoral del Estado de México, abarcando las diferentes etapas previas a la jornada electoral del 3 de julio. Explicó que la iniciativa del IEEM para impulsar este tipo de actividades, se funda en que tiene el mayor padrón electoral del país, y de ahí que esta elección despierte enorme interés, no sólo a nivel nacional sino también a nivel internacional. (DIARIO IMAGEN, P. 12, DE LA REDACCIÓN)

## INFORMACIÓN RELEVANTE

**Arma PRI plan para ganar 2012.** La dirigencia del PRI, sus gobernadores, coordinadores parlamentarios, sectores y organizaciones pactaron poner en marcha la primera fase de su estrategia para recuperar la Presidencia y el gobierno del Distrito Federal en 2012. El plan, diseñado por Humberto Moreira, presidente del tricolor, incluye un programa nacional de afiliación que costará más de 44 millones de pesos y con el que pretenden tener certeza de su padrón de militantes. Según la estrategia, los afiliados son considerados como factor clave para detonar la promoción del voto, ya que estará basada en que cada uno ellos convenza al menos a cuatro familiares. "Se presentó un nuevo programa de promoción del voto, basado en una especie de esquema piramidal para que cada militante del partido tenga garantizado el voto de cuatro familiares. Se habló de la importancia de saber cuántos somos y es por eso que se va a lanzar la campaña de afiliación a nivel nacional", explicó uno de los priístas que acudió a la presentación del plan, el pasado 4 de abril, en la sede nacional del tricolor. (REFORMA, P. 12, CLAUDIA GUERRERO)

**PRD da luz verde a AMLO y a Ebrard rumbo a 2012.** La dirección nacional del PRD avaló que Marcelo Ebrard y Andrés Manuel López Obrador "despliegan sus propias potencialidades a su manera" como los principales aspirantes de la izquierda a la candidatura presidencial, y en su momento deberán medirse entre sí para definir quién es el mejor posicionado. Jesús Zambrano, y Dolores Padierna, dirigente nacional y secretaria general del sol azteca, respectivamente, anticiparon que para la convocatoria a la elección de candidato presidencial se pedirá la opinión de los aspirantes, pero serán los órganos del partido los que tomen la decisión sobre el método. López Obrador y Ebrard han sugerido que la ciudadanía sea consultada sobre quién será el mejor candidato para abanderar una alianza entre PRD, PT y Convergencia. Se estima que será a finales de 2011 cuando se defina el mecanismo. (MILENIO DIARIO, P. 8, LILIANA PADILLA)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE MAYO DE 2011

**Cumple años PRD dividido.** Con una fractura interna no resuelta por la política de alianzas, con dos precandidatos presidencial rumbo al 2012 y alejado de sus fundadores, el PRD celebra este 5 de mayo su 22 aniversario. En un intento por mostrar unidad, el sol azteca estrenó su nuevo lema: "Un partido de vanguardia Unidos es posible". La dirigencia nacional anunció diversos eventos para festejar su cumpleaños, pero reconoció que de gobernadores, fundadores y demás líderes simbólicos del perredismo, hasta ayer sólo habían confirmado su asistencia Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del DF, y Ángel Aguirre, gobernador de Guerrero. Jesús Zambrano, presidente del PRD, dijo que enviaron invitaciones a Andrés Manuel López Obrador, Cuauhtémoc Cárdenas y los gobernadores surgidos de las alianzas con el PAN, pero, justificó que no podrán asistir por los festejos locales. (REFORMA, P. 12, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

**Alistan periodo extraordinario.** Hoy, en la primera sesión de la Comisión Permanente, los partidos aceptarán llamar a un periodo extraordinario de sesiones para aprobar las reformas pendientes. La bancada del PRI en la Cámara de Diputados se pronunciará a favor del extraordinario; sin embargo, la fecha para reiniciar los trabajos dependerá de los avances que se registren en comisiones. Durante una reunión a puerta cerrada, algunos de los diputados del tricolor que integran la Comisión Permanente tomaron el acuerdo e informaron de su decisión a los senadores del PRI. Los legisladores del PRD tienen listo su proyecto para llamar a sesiones extras. Aunque inicialmente apoyarían la propuesta de los perredistas, por la noche los priístas determinaron subir su propio punto de acuerdo para pedir que se reactiven los trabajos. Aclararon que la fecha del extraordinario quedará atada a los resultados que entreguen las comisiones legislativas en San Lázaro que tienen en sus manos las minutas e iniciativas a procesar. Humberto Moreira, dirigente nacional del PRI, confirmó que el extraordinario está condicionado a la existencia de dictámenes. (REFORMA, P. 10, CLAUDIA GUERRERO, CLAUDIA SALAZAR Y CAROLE SIMONNET)

**Exige acuerdos FCH ante Peña Nieto.** Del exhorto destinado a mantener una relación constructiva, democrática e institucional que le había planteado Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, a Felipe Calderón, presidente de la República, pasó a la ofensiva para fustigar a los que maniobran con cálculos políticos en detrimento de los acuerdos que México necesita. En Valle de Chalco, Solidaridad, el último de los tres puntos que comprendió su incursión por el Estado de México, Calderón hizo votos para que las fuerzas políticas puedan concretar acuerdos e impulsar los cambios que la República necesita. "Pienso que México merece esos acuerdos entre quienes lo representamos y lo servimos. Pienso que México no merece que las cosas estén mal o se queden mal por cálculos que puedan ser parciales, por cualquier índole. México se merece mucho más", argumentó Calderón ante Peña Nieto durante la ceremonia de apertura de una unidad médica del IMSS. Peña Nieto dijo que hacía votos para que "el clima de colaboración, respeto e institucionalidad que ha privado entre el gobierno de la República y el del Estado de México, se mantenga en todo momento y en todo tiempo". (REFORMA, P. 10, MAYOLO LÓPEZ)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE MAYO DE 2011

**Seguirá la lucha del gobierno federal contra el crimen organizado: FCH.** Felipe Calderón, presidente de México, comentó durante una entrevista realizada en Roma por Joaquín López-Dóriga, que quienes tienen que pedir perdón a los mexicanos son los que dejaron crecer en sus estados una criminalidad que está poniendo en verdadero predicamento a muchas familias mexicanas. "Y no es mi caso. Yo he hecho este límite de mi deber y de mi conciencia lo que debo de hacer, que es combatir a la criminalidad, y otros no lo han hecho", dijo. Además comentó que no pretende aplicar el estado de excepción del artículo 29 y suspender garantías de los ciudadanos porque está convencido de que la seguridad debe ser democrática, que el combate a la ilegalidad debe ser con la ley en la mano. "Suspender las garantías, es de alguna manera reducir el ámbito de legalidad de los ciudadanos", explicó. Además dijo que está amenazado el futuro del país y "hay que luchar contra esa amenaza; pero hay una gran solidez en muchas instituciones de México, no en todas, ni en todos los niveles, pero sí estoy convencido que, ante este ataque de los criminales, estamos actuando apenas a tiempo", sostuvo. (TELEVISA, NOTICIERO, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA)

**Afinan el "molde" de reforma penal.** La Red de Nacional de Organizaciones Civiles de Apoyo a los Juicios Orales considera que la nueva versión del Código Federal de Procedimientos Penales elaborado por el Ejecutivo, y próximo a presentarse ante el Congreso, mejoró sustancialmente con respecto al primer anteproyecto, pero aún conserva algunos aspectos "discutibles". Así lo revela un diagnóstico de la Red que analiza el contenido del documento elaborado por la Secretaría Técnica (Setec) del Consejo Coordinación para la Implementación de la Reforma Penal, órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación. "El instrumento mejoró sustancialmente con respecto al original, pero continúa preservando normas que sería necesario seguir discutiendo", dice el diagnóstico. (REFORMA, P. 4, ANTONIO BARANDA)

**Consideran PRI, PAN y PRD prioritario el libre ejercicio periodístico.** El PRI, el PAN y el PRD en el Senado coincidieron que es prioridad del Estado que adopte medidas y políticas concretas para garantizar y facilitar el libre ejercicio de las tareas de los periodistas. En la inauguración del foro "Impunidad como Limitante a la Libertad de Prensa y Gobernabilidad Democrática en el Siglo XXI" el panista José González Morfín, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, indicó que a todos duele que México sea un país peligroso para el ejercicio del periodismo y "debemos hacer lo que esté a nuestro alcance para evitar que esta sea la regla y no la excepción". Señaló que es una obligación del Estado generar, proteger y preservar un ambiente propicio de libre circulación de ideas e información. Asegurar que los periodistas puedan hacer su trabajo libremente para que los ciudadanos estén bien informados. (REFORMA, P. 7A, PATRICIA TORRES)

**Provoca estallido tragedia en mina.** La tragedia volvió a Coahuila, cuando una explosión llevó la muerte a un pozo de carbón, donde quedaron atrapados varios trabajadores. El saldo oficial es de cuatro mineros muertos y 10 atrapados que aún no son localizados por los rescatistas, que siguen trabajando en el lugar. En el exterior del pozo, un trabajador de sólo 15 años resultó gravemente herido. El joven, que sería el único empleado sin cobertura del Seguro Social, de los 25 que tiene la mina, fue atendido anoche en un hospital de Monterrey, donde su estado de salud se reporta como grave luego de que le amputaron un brazo debido a las lesiones. La tragedia ocurrió alrededor de las 7:00 horas, cuando iniciaba el nuevo turno en el pozo número 3 de una mina de la empresa Binsa, S. A. de C. V. ubicada en el ejido Sabinas, en este municipio del mismo nombre. Anoche, en el lugar, localizado a 112 kilómetros al norte de Monclova, Javier Lozano, secretario del Trabajo federal, dijo que no son alentadores los pronósticos para encontrar con vida a los mineros atrapados. (REFORMA, P. 1, CRISELDA FARÍAS)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios